

Reflexiones en torno a un motivo ornamental en la arquitectura de la ciudad de México: ajaracas o lazos de ocho¹

La decoración conocida como “ajaraca” consiste en entrelazos que forman una estrella de ocho puntas y es frecuente encontrarla en la arquitectura tanto en edificios virreinales como neocoloniales en la ciudad de México. Este texto intenta explicar cuándo se comenzó a emplear este término como sinónimo de arabesco a partir del inmueble histórico conocido como “Casa de las Ajaracas”, ubicado en las calles de Guatemala y Argentina, en el Centro Histórico.

Palabras clave: ajaraca, mayorazgo, mudéjar, neocolonial, lazos.

Uno de los pioneros en el análisis del arte virreinal fue Manuel Toussaint, por lo que también fue de los primeros en identificar la presencia de la influencia mudéjar en México.² Este tipo de arquitectura la clasificó de acuerdo con su estructura, por sus elementos arquitectónicos o bien los analizó de acuerdo con sus techumbres. De igual forma, hizo notar cierto tipo de elementos decorativos que definió como relieves de argamasa de trazo geométrico, mismos que localizó como parte de la ornamentación en algunas casas e iglesias típicas de principio del siglo XVII³ (tabla 1) que fueron realizados como “verdaderos lazos moriscos” y cuyos antecedentes encontró en las casas de Segovia.⁴ Como parte de su investigación insertó 10 láminas con distintos relieves que adornaban las fachadas de diversas casas. Años después se refirió a este mudejarismo como una “adaptación de formas musulmanas a las necesidades de la colonia”.⁵ El primer ejemplo

* Coordinación Nacional de Monumentos Históricos, INAH.

¹ Una primera versión de este texto se presentó como ponencia en el 1er. Congreso Internacional de Cultura y Arquitectura Hispano-Mudéjar, organizado por la Facultad de Arquitectura, Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla, celebrado del 30 de agosto al 1 de septiembre de 2007.

² Manuel Toussaint, *Arte mudéjar en América*, México, Porrúa, 1946.

³ *Ibidem*, p. 10.

⁴ *Ibidem*, p. 42.

⁵ Manuel Toussaint, *Arte colonial en México*, 5a. ed., Instituto de Investigaciones Estéticas, UNAM, 1990, p. 64.

Tabla 1. Decoración de relieves de argamasa con dibujo geométrico que simula piezas de tapicería

| Casas | Templos | Motivos florales como atauriques |
|--|---|----------------------------------|
| Esquina de Argentina y Guatemala. | Capilla del Rosario, Xochimilco. | Iglesia de Papalotla, Texcoco. |
| Casa de Jerónimo López. Esquina de Uruguay y 5 de Febrero. | Capilla de la Concepción, Coyoacán. Iglesia de Tepotzotlán. Muros de la iglesia de Tláhuac. | |

al que se refirió fue el inmueble conocido como “Casa del Judío”, que se localizaba en la antigua calle del Cacahuatal, en el barrio de San Pablo de la ciudad de México, cuyo paramento se distinguía por unos relieves de argamasa.⁶ Los otros ejemplos descritos por Toussaint los dividió en dos grupos.

Algunos de los ejemplos a los que alude Toussaint se caracterizan por tener un tipo de ornamentación distintiva de la arquitectura mudéjar, como son las yeserías⁷ que pueden tener labores con temas epigráficos, geométricos o de tipo vegetal. En el caso de México la presencia mudéjar se ha estudiado principalmente para los artesonados⁸ o techumbres de madera. Toda vez que en la arquitectura novohispana, si bien ha sido reconocida esta influencia en los paramentos de edificios civiles y religiosos, aún queda pendiente analizarla.

En fechas recientes los estudiosos del arte y la arquitectura mexicana recurren al término de

⁶ *Idem.* Sobre este inmueble véase también Francisco de la Maza, “La destrucción de una joya colonial”, en *Boletín INAH*, núm. 32, México, 1968, pp. 20-24.

⁷ Trabajo realizado con yeso por los alarifes mudéjares como material de decoración.

⁸ Rafael López Guzmán *et al.*, *Arquitectura y carpintería mudéjar en Nueva España*, México, Azabache (Arte Novohispano), 1992; Elisa García Barragán, “Supervivencias mudéjares y presencias orientalistas en la arquitectura mexicana”, en *Actas del I Simposio Internacional de Mudejarismo*, Diputación Provincial de Teruel, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Madrid, 1981, pp. 519-530; Olga Lucía González y Gilberto Buitrago S., *La técnica de manufactura como base para comprender e intervenir un bien cultural*, Bogotá, Universidad Externado de Colombia, 2000.

“ajaracas” para denominar cualquier decoración con influencia mudéjar. Por citar un ejemplo, basta revisar las fichas del Catálogo Nacional de Monumentos Históricos,⁹ donde se tienen registrados 37 inmuebles en distintos estados; en las fichas es posible apreciar que el término es aplicado a diversos tipos de ornamentación de yesería tanto de origen virreinal como neocoloniales.

A continuación trataré de identificar el momento en que el término ajaraca se popularizó como sinónimo de motivo ornamental de influencia árabe, como son las lacerías o conjuntos de lazos; los paños de *sebka*, que son un motivo decorativo islámico con forma de retícula oblicua a modo de entrelazado geométrico romboidal, y los atauriques, que son de tipo vegetal y son realizados en yeso.

Al analizar la historiografía sobre el término, llama la atención que un texto clásico sobre el tema —como es el estudio de Manuel Toussaint de 1946—, no empleara la palabra “ajaraca” en el texto ni en el “vocabulario de términos mudéjares” que insertó al final del libro. Hasta donde he podido indagar, pareciera que dicha palabra se comenzó a usar de manera generalizada hacia la década de 1980, cuando se asoció con un tipo de lacerías localizados tanto en inmuebles civiles como religiosos. De igual forma mostraré algunos

⁹ De un registro de 79 885 fichas del Catálogo Nacional de Monumentos Históricos. En el Centro Histórico se tienen clasificados siete registros con esta ornamentación. Agradezco al arquitecto Mario Guerra —del área de Catálogo— esta información.

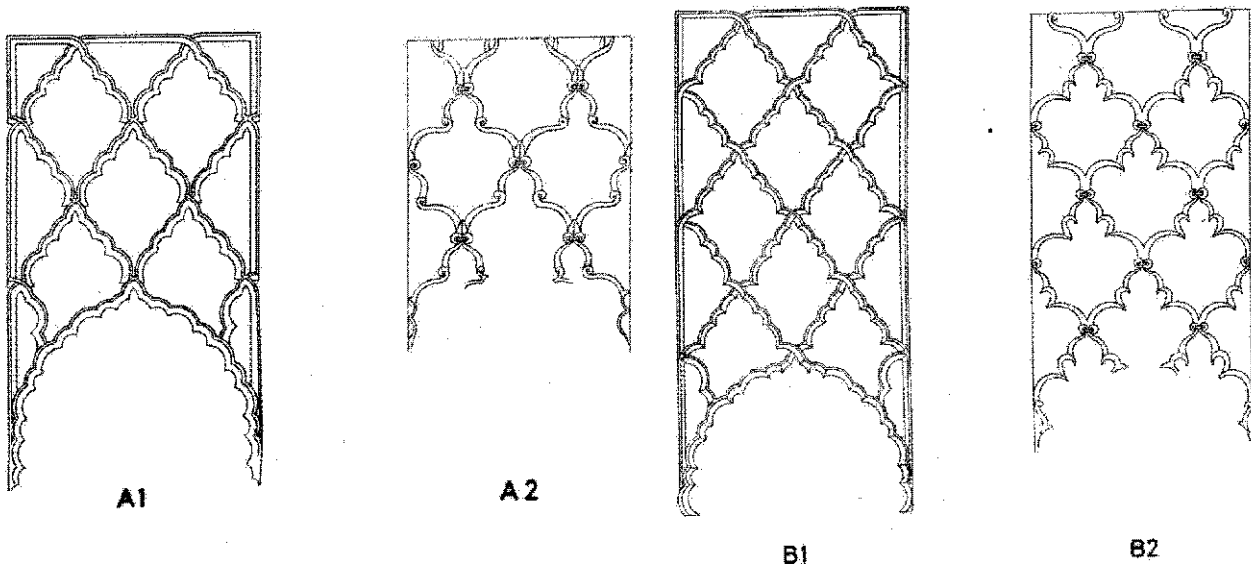


Figura 1. Ejemplos de paños de *sebka* del pórtico almohade de la casa núm. 10 de Cieza, Murcia. En *Casas y palacios en Al-Andaluz*.

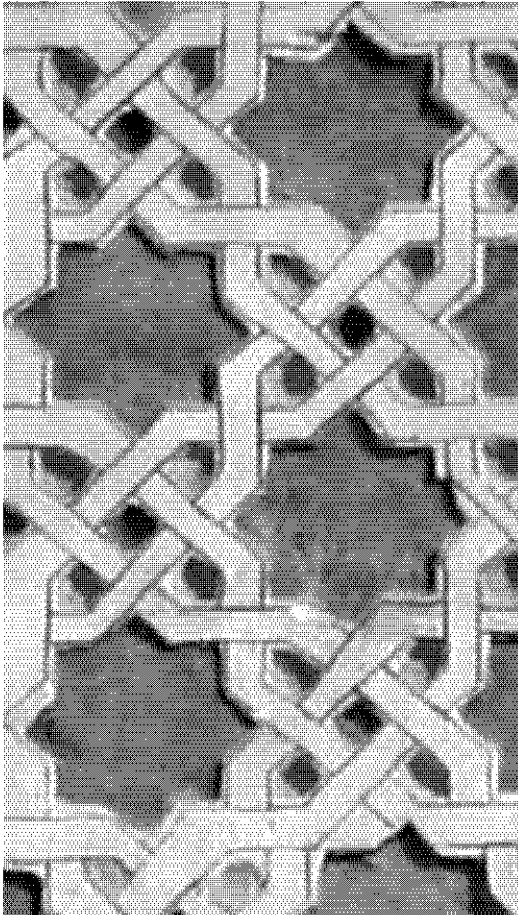


Figura 2. Lazos de ocho. "Casa de las Ajaracas", calles de Argentina y Guatemala. Foto: Gabriela Sánchez Reyes.



Figura 3. Yesería de Ataurique de la Aljafería de Zaragoza. Tomado de <http://es.wikipedia.org/wiki/Ataurique>.

edificios virreinales con este tipo de decoración, tratando de destacar aquellos con lacerías de ocho. Dada la importancia que tuvo esta ornamentación, para finalizar señalaré la influencia que tuvo este tipo de lacerías en la arquitectura neocolonial de los años 1920-1950 en la ciudad de México. Este texto no es más que un primer acercamiento a este tema; sin duda el análisis de los motivos ornamentales apenas comienza a ser estudiado para el caso del arte virreinal.¹⁰

Respecto al término “ajaraca”

Tras la consumación de la Independencia se crearon instituciones encargadas de vigilar y proteger el patrimonio cultural. En este contexto, durante el gobierno del presidente Guadalupe Victoria se fundó el Museo Nacional en 1825. Años después, en 1885, durante el gobierno de Porfirio Díaz se creó la Inspección General de Monumentos que dependía de la Secretaría de Justicia e Instrucción Pública.¹¹ En 1913 —como parte de las instituciones y legislación dedicadas a la protección de los bienes culturales del México posrevolucionario— se incorporó al Museo Nacional la Inspección de Monumentos Históricos.¹² Con la creación de la Secretaría de Educación Pública en 1921 se efectuaron cambios, y en 1928 se creó el Departamento de Monumentos Artísticos, Arqueológicos e

Históricos. Esta institución, encargada de la conservación de los monumentos históricos, contó con la figura del Inspector y del Subinspector Honorario Local, tarea que fue realizada por arquitectos, pintores, historiadores y fotógrafos como Luis McGregor, Rafael García Granados, Manuel Trousaint y Manuel Ramos, así como por campesinos, comerciantes y ex militares, entre cuyas funciones se podía encontrar la protección de un edificio como de un municipio.¹³ En los reportes podían anotar distintos aspectos, como el estado de conservación de los inmuebles, algunas apreciaciones estilísticas o bien comentarios de carácter histórico.¹⁴ Las observaciones de estos inspectores se han convertido en una rica fuente de información, ya que vierten los criterios y valoraciones de la época frente a los monumentos históricos; en este contexto se utilizó el término “ajaraca”.¹⁵

Si bien no ha sido posible efectuar una revisión en todos los expedientes generados en la entonces Inspección de Monumentos Coloniales, uno de ellos da cuenta del concepto empleado entre los inspectores durante la década de 1930. El documento trata el asunto de la decoración de la fachada de la casa ahora más conocida con el sobrenombre de “Casa de las Ajaracas”, que se encuentra en las actuales esquinas de República de Argentina y República de Guatemala, antes calles de Reloj y Escalerillas.¹⁶ Dicho escrito, con

¹⁰ Irma Patricia Díaz Cayeros, “Ornamentación y ceremonia: la activación de las formas en el coro de la catedral de Puebla, México”, tesis de doctorado en Historia del Arte, Facultad de Filosofía y Letras-UNAM, 2004. En esta investigación el motivo ornamental de los lazos de ocho es analizado a partir de la tradición renacentista o manierista y no con la tradición hispanomusulmana.

¹¹ Julio César Olivé Negrete y Bolfy Cottom (coords.), *INAH: una historia. Antecedentes, organización, funcionamiento y servicios*, México, INAH, 1995, vol. I, pp. 23, 27, 32, 33.

¹² Al fundarse el INAH en 1939 se creó la Dirección de Monumentos Coloniales, que cambiaría su estructura en 1989 para convertirse en la Coordinación Nacional de Monumentos Históricos; Julio César Olivé Negrete y Bolfy Cottom, *op. cit.*, p. 13.

¹³ Thalía Montes Recinas, “La continuidad de un grupo y sus ideas como antecedente del Instituto Nacional de Antropología e Historia, 1913-1939”, en *Diario de campo*, Coordinación Nacional de Antropología, México, INAH, Suplemento, núm. 30, septiembre de 2004, pp. 32-36.

¹⁴ Esta documentación integra los expedientes del Archivo Geográfico Jorge Enciso de la Coordinación Nacional de Monumentos Históricos, los cuales están organizados geográficamente.

¹⁵ De acuerdo con la Real Academia Española, “ajaraca” tiene su origen en el árabe hispano: *assaráka*, “lazo”, y éste del árabe clásico *Sarakah*.

¹⁶ Véase Archivo Geográfico Jorge Enciso, de la Coordinación Nacional de Monumentos Históricos (AGJE-CNMH), exp. Casa 34-38, República de Guatemala esq. Argentina (“Casa

fecha de 16 de marzo de 1931, está firmado por el ingeniero José R. Benítez¹⁷ y dirigido a Jorge Enciso,¹⁸ entonces Jefe del Departamento de Monumentos Artísticos, Arqueológicos e Históricos. En dicho escrito la ornamentación de la casa fue identificada como “ajaraca” del tipo “filario bizantino”, la cual, según se asienta en el texto, habría sido inventada en el siglo xv por los árabes “como resultante de llevar al exterior los alfarjes de madera tallada que empleaban en las ricas ornamentaciones interiores”.¹⁹

Pero, ¿de dónde procede este término? ¿Qué libro pudo haber consultado el ingeniero para esta definición? Si bien es poco factible identificar la fuente bibliográfica consultada por él, he localizado que el término aparece definido por el orientalista y arqueólogo español José Ramón Mérida Alinari²⁰ en su *Vocabulario de términos de arte*

de las Ajaracas”), col. Centro, Delegación Cuauhtémoc, D. F., leg. I-IV, 1919-2006.

¹⁷ El ingeniero José R. Benítez (1882-1957) estudió en el Colegio Militar y se tituló como ingeniero civil en la Escuela Libre de Ingenieros de Guadalajara en 1904. Fue director de obras públicas del Ayuntamiento de su ciudad (1914), del Museo Nacional de Arqueología e Historia (1930), de Monumentos Nacionales (1920-1933) y del Instituto de Geografía de la Universidad de Guadalajara. Además fue autor de diversos libros sobre arquitectura y arte virreinal. <http://portalsej.jalisco.gob.mx/bicentenario/index.php?q=node/163>; consultado el 26 de enero de 2009.

¹⁸ Jorge Enciso (1879-1969), destacado pintor que a partir de 1915 se hizo cargo de la Inspección de Monumentos Artísticos, dedicándose a la defensa del patrimonio arquitectónico de México. <http://portalsej.jalisco.gob.mx/bicentenario/index.php?q=node/147>; consultado el 26 de enero de 2009.

¹⁹ *Ibidem*, leg. I, fs. 37, 38.

²⁰ José Ramón Mérida Alinari (Madrid, 1856-1933). Arqueólogo español. Fue director del Museo Arqueológico Nacional y catedrático de arqueología de la Universidad de Madrid. Dirigió las excavaciones de Numancia y Mérida. Entre sus obras cabe citar *Historia del arte egipcio* (1898) y *Arqueología española* (1929). Fue hermano de Arturo Mérida (Madrid, 1849-1902), arquitecto, escultor e ilustrador español. Destacado representante del eclecticismo arquitectónico de finales del siglo xix; autor del monumento a Colón de la plaza del Descubrimiento, de Madrid, y del proyecto del mausoleo a Colón, en la catedral de Sevilla, y del pabellón de España para la Exposición Universal de París de 1889.

impreso en 1887.²¹ El vocablo *ajaracas* está definido como “nombre del lazo motivo frecuente en las composiciones ornamentales árabes y mudéjares”.²² Cabe señalar que este libro aparece registrado en 1928 como parte de las obras de consulta del aula de cuarto año de la Escuela Nacional de Ingenieros y la Sociedad de Ingenieros y Arquitectos también tenía un ejemplar; es decir, puede pensarse que en el primer tercio del siglo xx éste fue texto común en las escuelas de ingeniería y arquitectura, por lo que fue material accesible a cualquier estudiante o egresado de dichas carreras.²³

El *Vocabulario* de Mérida es en realidad la traducción de la versión francesa de la obra *Lexique des termes d'art*²⁴ de Jules Adeline publicada en 1884, es decir, apenas tres años antes que la española.²⁵ Sin embargo, cabe precisar que la edición francesa no incluye las más de 600 “voces adicionales” que insertó Mérida, entre las que se encuentran algunos términos de origen árabe, como es el caso de la palabra “ajaraca”. Esto se

²¹ Archivo Histórico del Palacio de Minería (AHPM), José Ramón Mérida, *Vocabulario de términos de arte*, escrito en francés por J. Adeline, La Ilustración, 1887.

²² *Ibidem*, p. 26.

²³ Si bien el ingeniero Benítez se formó en la Escuela de Ingenieros de Guadalajara, pasó a radicar a la ciudad de México, donde lo pudo haber consultado. AHPM, 1928/XV/424/d.23, Inventario Escuela Nacional de Ingenieros, 31/12/1928, Sala de clases de 4o. año, hojas 6 y 7. Agradezco al físico Omar Escamilla González esta referencia documental.

²⁴ AHPM, Adeline Jules, *Lexique des termes d'art*, París, Quantin, Bibliothèque de l'enseignement des beaux-arts, 1884. Un ejemplar de esta edición formó parte del acervo del ingeniero Carlos Daza, quien fue profesor de la Escuela Nacional de Ingenieros y que donaría su colección a la biblioteca de la Asociación de Ingenieros y Arquitectos de México. Al parecer este libro fue común entre los ingenieros.

²⁵ Esta versión francesa se encontraba en la biblioteca de la Escuela Nacional de Ingenieros desde 1928, año en que fue adquirida la colección personal del ingeniero y arquitecto Antonio M. Anza. Cfr. Omar Escamilla González, “El laboratorio de resistencia de materiales de construcción de la Escuela Nacional de Ingenieros (1892)”, en *Boletín de Monumentos Históricos*, núm. 4, México, INAH, 2005, pp. 85-109.

debe a que la obra reflejaba el “regionalismo arquitectónico”²⁶ decimonónico que vivía España al incorporar el tema del mudejarismo. En el caso de la Francia decimonónica todo aquello identificado con influencia árabe era definido como “arabesco” (*arabesques*)²⁷ o “morisco” (*mauresque*),²⁸ tal como se puede apreciar en el libro publicado en 1888 de Albert Racinet, *L'ornement polychrome*,²⁹ de ahí que un término tan específico como “ajaracas” fuera poco factible de ser incluido en la obra francesa.

Después de poco más de 50 años, la edición española de Mérida fue impresa en México por Ediciones Fuente Cultural en 1943 y distribuida por la Librería Navarro,³⁰ un éxito editorial que mereció una segunda reimpresión el año siguiente.³¹ La edición, traducción y reimpresión de un diccionario de ornamentación y términos arquitectónicos puede ser una forma para rastrear la difusión y adopción en México del término “aja-

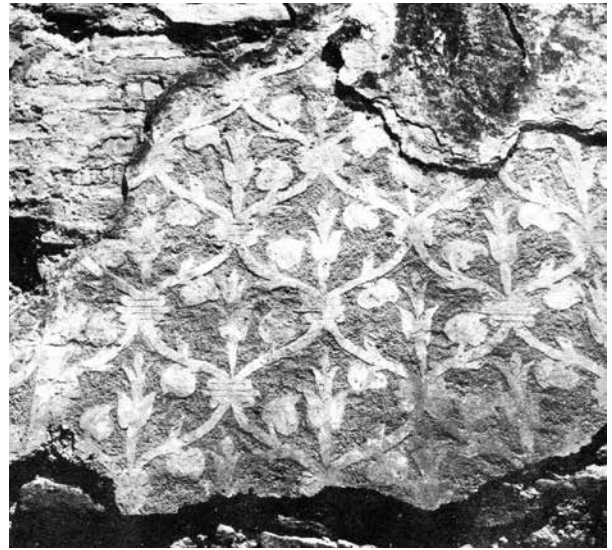


Figura 4. Ilustración que acompaña el término “ajaraca”, tomado de *Vocabulario arquitectónico ilustrado*, México, Secretaría del Patrimonio Nacional, 1975, Chiapa de Corzo, Chiapas.

racas”, el cual, cabe mencionar, no es utilizado en la historiografía del arte española.³²

En 1970 Carlos Flores Marini, al reflexionar sobre la arquitectura de algunas casas virreinales en la ciudad de México, empleó el término “ajaracas mudéjares” para referirse a la ornamentación de la casa ubicada en las calles de Argentina y Guatemala.³³ Poco después, en 1975, este término fue incluido, y por lo tanto difundido, en el *Vocabulario arquitectónico ilustrado*, editado por la entonces Secretaría del Patrimonio Nacional, obra conocida y muy consultada al estudiar la arquitectura virreinal.³⁴ Para explicar este término se presentaron dos fotografías,

³² Cfr. Basilio Pavón Maldonado, *El arte hispanomusulmán en su decoración floral*, 2a. ed., Madrid, Instituto de Cooperación en el Mundo Árabe, Instituto de Conservación y Restauración de Bienes Culturales, 1990; Basilio Pavón Maldonado, *El arte hispanomusulmán en su decoración geométrica: una teoría para un estilo*, 2a. ed., Madrid, Instituto de Cooperación en el Mundo Árabe, 1989; Basilio Pavón Maldonado, *Tratado de arquitectura hispanomusulmana*, Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1990.

³³ Carlos Flores Marini, *Casas virreinales en la ciudad de México*, México, FCE (Presencia de México), 1970, pp. 16-17.

³⁴ Vicente Martínez Medel, *Vocabulario arquitectónico ilustrado*, México, Secretaría del Patrimonio Nacional, 1975.

²⁶ Rafael López Guzmán, *Arquitectura mudéjar*, Madrid, Cátedra (Manuales Arte Cátedra), 2000, p. 27.

²⁷ En el *Diccionario de Lengua Francesa* (1863-1873) de Émile Littré se explica que esta palabra fue empleada en los siglos XVI y XVII para referirse a lo árabe; de igual forma se entiende un tipo de arquitectura que usa como ornamentación la imitación de plantas y hojas. <http://francois.gannaz.free.fr/Littré/xmllittré.php?rand=&requete=arabesque&submit=Rechercher>; consultado el 8 de abril de 2010.

²⁸ En el mismo *Diccionario de Lengua Francesa* citado, se entiende como aquello que refiere las costumbres, usos o sabores de los moros; también se entiende aquello con gusto de moros que puede estar acompañado de ramas de follaje sin orden y sin intención de imitar la naturaleza. <http://francois.gannaz.free.fr/Littré/xmllittré.php?requete=mauresque>; consultado el 8 de abril de 2010.

²⁹ AHPM, Albert Racinet, *L'ornement polychrome: deux cent vingt planches en couleur, or et argent, contenant environ 4,000 motifs de tous les styles, art ancien et asiatique, Moyen Age, Renaissance, XVII^e et XVIII^e siècles, recueil historique et pratique*, París, Firmin-Didot et Cie., 1888.

³⁰ Situada en la calle de Seminario 12, en el Centro Histórico de la ciudad de México.

³¹ J. Adeline y José Ramón Mérida, *Diccionario de términos técnicos en Bellas Artes*, 2a. ed., México, Ediciones Fuente Cultural, bajo la dirección y vigilancia de Rafael G. Zimbrón y del ingeniero y profesor Daniel Castañeda, 1944.



Figura 5. Ex Colegio de Tepotzotlán. Foto: Gabriela Sánchez.

una con ornamentación de yesería que, de acuerdo con el pie de foto, pertenece a algún inmueble de Chiapa de Corzo en Chiapas³⁵ y otra de un detalle de una yesería del paramento del colegio jesuita de Tepotzotlán,³⁶ pero al observarse con detenimiento es claro que se trata de dos motivos ornamentales diferentes. En dicho *Vocabulario* las “ajaras” fueron definidas como “Ornamento en forma

³⁵ Aunque el pie de foto no lo precisa, se trata del conjunto conventual de Santo Domingo. *Cfr.* Juan Benito Artigas, “Tres edificios dominicanos de Chiapas: San Cristóbal de las Casas, Chiapa de Corzo y Tecpatán”, en *Cuadernos de Arquitectura Virreinal*, México, Facultad de Arquitectura-UNAM, núm. 3, marzo de 1986, pp. 22-37. Agradezco a la maestra Gabriela Ugalde la identificación de esta fotografía y su sugerencia bibliográfica.

³⁶ Tampoco lo precisa el diccionario en el pie de foto, pero se trata de un detalle ornamental del exterior de la capilla de la Virgen de Loreto.

de lazos o listones, derivados de la arquitectura árabe, trabajado en estuco esgrafiado sobre paramentos de los muros”.³⁷ A partir de esta publicación, me parece, comenzó a emplearse el vocablo de forma generalizada, en particular entre el gremio de arquitectos, quienes lo utilizan para identificar cualquier ornamentación con influencia árabe.

La esquina de Argentina y Guatemala: la “Casa de las Ajaracas”

El inmueble histórico ubicado en la esquina de las calles de República de Argentina y República de Guatemala comenzó a ser identificado de manera generalizada como “Casa de las Ajaracas” hacia

³⁷ *Ibidem*, p. 14.



Figura 6. "Casa de las Ajaracas". Calles de República de Argentina y República de Guatemala. Siglo XVIII. Foto: Gabriela Sánchez.

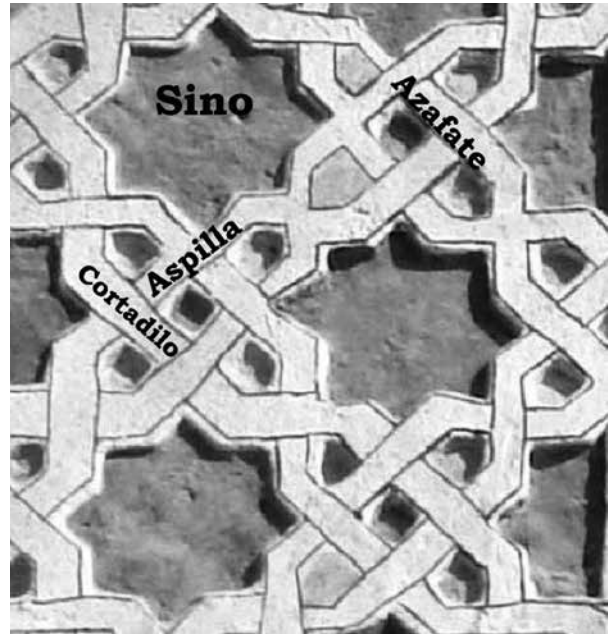


Figura 7. Composición de un lazo de ocho. Foto: Gabriela Sánchez.

mediados de la década de 1980. La nomenclatura de este edificio en dicho periodo quizá respondió a la necesidad de rescatar la arquitectura virreinal a raíz de que el Centro Histórico de la ciudad de México obtuvo en 1980 la declaratoria como Zona de Monumentos Históricos, y en 1987 la otorgada por la Unesco como Patrimonio de la Humanidad. Antes de ese periodo, la edificación era identificada sólo por los nombres de las calles donde se encontraba, sin que se hiciera mención a otra denominación. En una publicación editada en 1933 por el Departamento de Monumentos Coloniales dicha edificación fue registrada simplemente como "residencia en las calles de las Escalerillas y Reloj".³⁸ Tampoco fue nombrada de alguna forma en 1937 por Artemio de Valle Arizpe,³⁹ ni en 1946 por Manuel Toussaint⁴⁰ o por Abelardo Carrillo y Gariel en 1975.⁴¹

³⁸ Cfr. Secretaría de Educación Pública, *Tres siglos de arquitectura colonial*, Departamento de Monumentos, Dirección de Monumentos Coloniales, México Talleres Gráficos de la Nación, 1933, pp. 52, 53, 129, 130.

³⁹ La primera edición de su obra dedicada a la calzada de Tlacopan es de 1937.

⁴⁰ Manuel Toussaint, *Arte mudéjar en América*, op. cit., p. 43. Tampoco hace mención en su obra dedicada al arte colonial publicado en 1948. Cfr. Manuel Toussaint, *Arte colonial*, op. cit., p. 64.

⁴¹ Se refiere a ella al estudiarla como parte de un tipo de ornamentación con "esgrafiado" de las casas de la ciudad de

El inconveniente con esta nomenclatura es que el autor de tal denominación no se percató o no le pareció importante que ya existía otro inmueble ubicado en la esquina de 5 de Mayo, números 44 y 46 e Isabel la Católica número 16, que ostenta en el dintel de ingreso ese mismo nombre, como se verá más adelante. El hecho de que dos inmuebles tengan el mismo nombre provoca confusión, puesto que al buscar un inmueble con esa denominación se puede encontrar la "Casa de las Ajaracas" equivocada.

Es importante señalar que al observar este tipo de decoración de lazos en yeserías es inevitable asociarlas con los alfarjes mudéjares de madera. De acuerdo con los tratados de carpintería de lo blanco, como el de Diego López de Arenas de

México construidas desde mediados del siglo XVII a la primera mitad del XVIII. En otro párrafo se refiere a las "labores de argamasa, a las que también se da el nombre de "ajaracas", pero no aplica este término para la casa que se estudia. Abelardo Carrillo y Gariel, "Fachadas vestidas y revestidas", en *Boletín del Instituto Nacional de Antropología e Historia*, época II, octubre-diciembre de 1975, México, INAH, pp. 25-26.

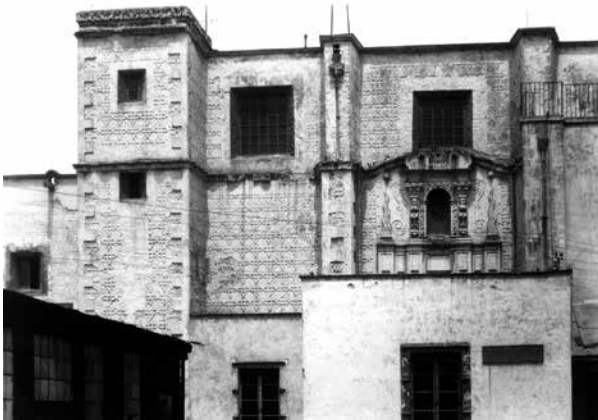


Figura 8. Fachada del templo de San Lázaro, lazos de ocho en el paramento. Fototeca Constantino Reyes-Valerio, Coordinación Nacional de Monumentos Históricos, INAH: 0033-097.

1633 y el de fray Andrés de San Miguel, también del siglo XVII, el término que define este motivo ornamental es el de “lacería de ocho”.⁴² Estos lazos se componen de un sino o signo, es decir, un polígono regular con forma de estrella que da nombre a cada tipo de lazo, alrededor del cual se forman los azafates o hexágonos limitado por aspillas y costadillos.⁴³ De ahí que me parezca más apropiado el uso del término “lazos de ocho” para referirse a esta ornamentación, por ser, además, una terminología contemporánea entre los tratados antes referidos y a la construcción del inmueble.

Pero cabría preguntarse, si se le quita el nombre de ajaracas al inmueble, ¿cómo debería llamarse? Por la investigación histórica que he realizado sobre este inmueble, ahora se sabe que

⁴² Diego López de Arenas, *Breve compendio de la carpintería de lo blanco y tratado de alarifes*, Madrid, Visor, 1997; y Andrés de San Miguel, *Obras de fray Andrés de San Miguel*, introd., notas y versión paleográfica de Eduardo Báez Macías, México, IIE-UNAM, 1969.

⁴³ Enrique Nuere, *La carpintería de lazo: Lectura dibujada del manuscrito de fray Andrés de San Miguel*, Málaga, Colegio Oficial de Arquitectos de Andalucía Oriental, delegación de Málaga (El Oficio de Construir, 1), 1990; José Galiay Sarañana, *El lazo en el estilo mudéjar: su trazado simplificado*, prologado por Enrique Nuere Matauco, ed. facs., Zaragoza, Diputación Provincial de Zaragoza, 1995.

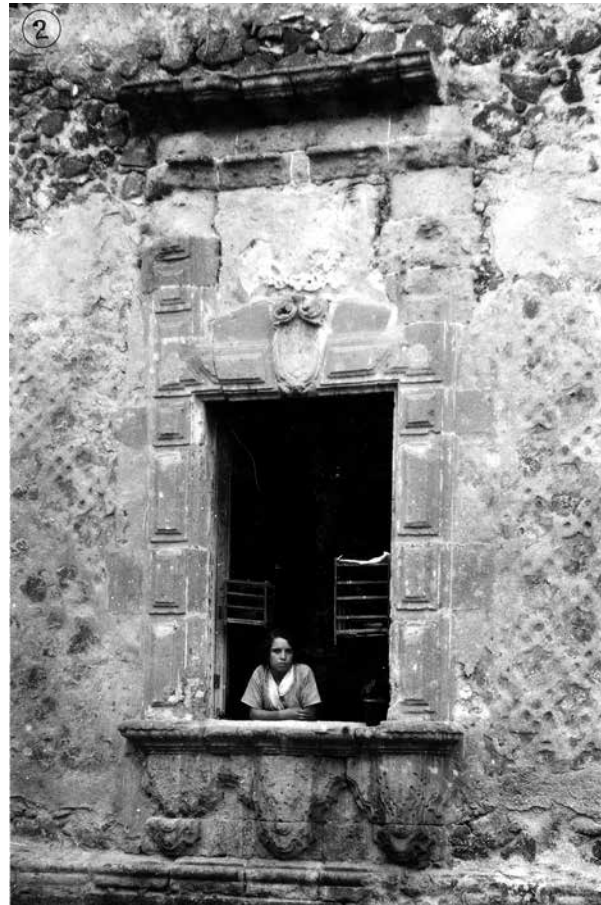


Figura 9. Detalle de la casa que se ubicaba en República de Ecuador número 10. FCRCV-CNMH-INAH: 0062-016.

perteneció al mayorazgo Nava Chávez, quien la poseyó desde finales del siglo XVI hasta 1860. De este modo, y de acuerdo con la tradición de relacionar los inmuebles con su propietario, podría designarse como “casa del mayorazgo Nava Chávez”. Según los documentos quedó claro que el edificio fue reedificado en el siglo XVIII y que se concluyó en dos etapas constructivas. Debido al deterioro que mostraba el inmueble en 1704 comenzó la reconstrucción de la esquina de Argentina (antes calle del Reloj) por el arquitecto Juan de Peralta. Dichas obras se interrumpieron en 1705 y se reiniciaron en 1707 bajo la dirección de Pedro de Arrieta. Lo mismo ocurrió entre 1755-1756 con las casas sobre la calle de Guatemala

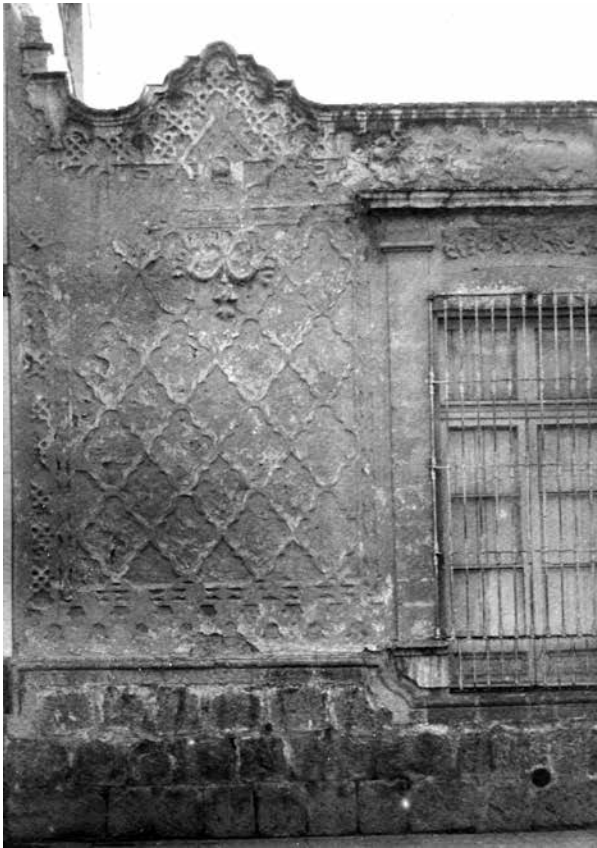


Figura 10. Casa que se localizaba en Puente de Alvarado números 31 y 33. En este caso se combinó el uso de yeserías con paño de sebca y lazos de ocho en el remate mixtilíneo del paramento. FCRV-CNMH/NAH: 1772-085.

(antes Escalerillas), pero ahora bajo la dirección del arquitecto Ildelfonso de Iniesta Vejarano (a esta etapa constructiva corresponde el tramo de la casa que actualmente se conserva).⁴⁴

La lacería de la fachada es una obra del siglo XVIII; sin embargo, no fue posible relacionarla con alguno de los arquitectos, puesto que la documentación generada en la época son avalúos y no hacen mención alguna de la yesería de la fachada. Por lo expuesto, el inmueble al que sólo le

⁴⁴ Gabriela Sánchez Reyes, *La casa del mayorazgo Nava Chávez. Casa de las Ajaracas*, México, Secretaría de Cultura de la Ciudad de México/Universidad de la Ciudad de México, 2009. La esquina se derribó en 1994 y sólo queda un tramo sobre la calle de Guatemala. En dicha esquina se realizaron excavaciones arqueológicas y se han localizado numerosas ofrendas; en 2006 se encontró la escultura de la deidad Tlaltecuhli. Actualmente es sede del Museo Archivo de la Fotografía.

correspondería el honor de ser conocido como “Casa de las Ajaracas” sería entonces el ubicado en 5 de Mayo e Isabel la Católica.

Otra situación en torno a la decoración de la “casa del mayorazgo Nava Chávez” o “Casa de las Ajaracas”, es que se ha tratado de exaltar de manera desmesurada; incluso se ha llegado a afirmar que en México es la única en su tipo. Esta aseveración no es correcta; para ello, basta ver algunos ejemplos. Uno de ellos es el paramento de la nave de la iglesia de Tepotzotlán, donde además de los lazos pareciera que se quiso imitar una colgadura o tapiz que servía para adornar los muros; esta simulación incluye una guía de borlas. Lo mismo sucede con la iglesia de San Lázaro, también decorada con los lazos de ocho; aquí el dibujo es un poco más grande, pero se trata de lacerías de ocho. Para el caso de la arquitectura doméstica en el Centro Histórico existe el registro de dos casas en la ciudad de México con este tipo de yeserías; una se encontraba en el callejón de Ecuador número 10,⁴⁵ y la otra en Puente de Alvarado números 31 y 33,⁴⁶ ambos ejemplos lamentablemente ya no existen.

Las “ajaracas” y su influencia en la arquitectura neocolonial

A continuación mostraré algunos ejemplos de decoración de los inmuebles denominados también como “ajaracas” y los inconvenientes que ello acarrea. El primer caso es el ya mencionado inmueble ubicado en la esquina de 5 de Mayo e Isabel la Católica, el cual ostenta, en el dintel de su puerta de acceso, el nombre de “Casa de las Ajaracas”. La decoración de este edificio no es de

⁴⁵ Este inmueble fue catalogado por el inspector Manuel Ramos. Fototeca Constantino Reyes-Valerio de la Coordinación Nacional de Monumentos Históricos (FCRV-CNMH), Cr R-4 M-45-46, 0021-006.

⁴⁶ FCRV-CNMH, 1772-085.



Figuras 11. Comparación de la "Casa de las Ajaracas" en la esquina de 5 de Mayo e Isabel la Católica antes de su restauración en 1933 y una vista actual. a) En *Revista de Revistas, Excélsior*, 7 de mayo de 1933, núm. 1199, s/p. b) Foto de Gabriela Sánchez.

origen virreinal, ya que fue diseñado por el ingeniero Rafael Prieto Souza en 1933.⁴⁷ Esta obra se realizó con la idea de reformar la fachada que sólo se encontraba revestida con tezontle sobre la calle de Isabel la Católica y los dos primeros entrepaños de 5 de Mayo. Para comprender esta intervención, es necesario tener presente que desde las postrimerías del Porfiriato y durante los años 1920-1950 estuvo en boga lo que se ha identificado como arquitectura "neocolonial" y que poco después, hacia los años de 1935-1945, surgió una modalidad que se ha denominado "neobarroco".⁴⁸

⁴⁷ AGJE-CNMH, exp. Casa 5 de Mayo 44, col. Centro, Delegación Cuauhtémoc, Distrito Federal.

⁴⁸ Rafael Fierro Gossman, *La gran corriente ornamental del si-*



Figura 12. Torreón del inmueble de Tacaba números 59 y 61 e Isabel la Católica número 2, en contraesquina de la calle 5 de Mayo. Foto: Gabriela Sánchez.

Pero volvamos al caso del ingeniero Prieto Souza. Un artículo anónimo publicado ese mismo año en la *Revista de Revistas* del periódico *Excélsior*, alabó el rescate

[...] de esta vieja construcción colonial separándola del sinnúmero de casas viejas, chuecas, tristes y feas que nos legaron nuestros conquistadores y que ahora queremos rescatar completando su silueta y dándole ahora la delicada gracia y alegría que los moros supieron dar a las fúnebres y severas construcciones españolas [...].⁴⁹

Más adelante, el autor expresó el poco aprecio que le tenía al tezontle, al que catalogó como "triste y que su rojo trigueño semeja[ba] la raza aborigen que sirve sólo de fondo a la fastuosidad pretenciosa y severa de la señorial cantera española o a la gracia alegre y risueña de las 'AJARACAS' moras." Además, hizo hincapié en la molestia que le causaba el color disparejo de la piedra. La reconstrucción del inmueble consistió en el aumento de un piso, de un torreón de esquina y, desde luego, de la decoración de lazos del para-

glo xx. Una revisión de la arquitectura neocolonial en la ciudad de México, México, Universidad Iberoamericana, Campus Santa Fe, 1998.

⁴⁹ "Casa de las Ajaracas. [sic] Nuevas construcciones comerciales del Ing. Rafael Prieto Souza, en *Revista de Revistas, Excélsior*, 7 de mayo de 1933, núm. 1199, s/p.

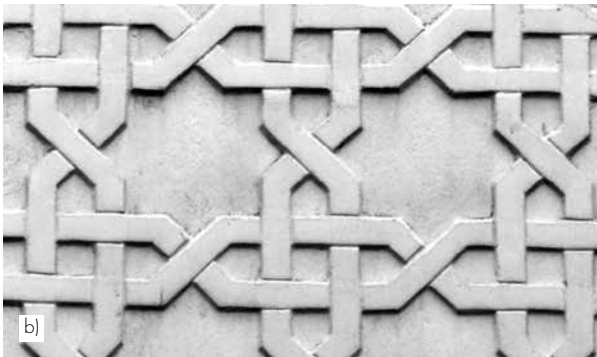


Figura 13. a) Edificio Cuauhtémoc, calle de la Palma 335. b) Detalle de los lazos de ocho. Arquitectos Enrique del Moral y José Creixell, 1939. Fotos: Gabriela Sánchez.

mento de la fachada. Es importante notar que el ingeniero Prieto Sousa tomó en consideración, para el diseño de la casa, el edificio de la contrasquina, ubicado en las calles de Tacuba números 59 y 61 e Isabel la Católica número 2.⁵⁰ Los elementos que trató de replicar fueron el torreón y la hornacina de esquina, esta última destaca por tener una escultura de la Virgen de los Remedios. De este modo ambos edificios tienen diseños semejantes, aunque alturas distintas (figura 12).

Para concluir, el articulista reconoció que la casa

⁵⁰ Este inmueble está identificado como Casa de Cortés y antigua alcaicería. Fue declarado Monumento Histórico en 1980. Ficha del Catálogo Nacional de Monumentos Históricos: 090060071130.



Figura 14. Casa neocolonial. Paseo de la Reforma número 935. Ingeniero Rafael Quintanilla, ca. 1937. Foto: Gabriela Sánchez.

[...] es un nuevo acierto del ingeniero Prieto y Souza y de la Dirección de Monumentos Coloniales que ojalá fructifique para convertir, como inteligentemente nos dice el ingeniero Prieto y Souza, multitud de verdaderos “ADEFESIOS” en buenos “EDIFICIOS”, diseños de la época en que fueron erigidos y de la actual en que vivimos.⁵¹

Es decir, debido a esta transformación, en que pasó de “adefesio” a “edificio”, esta casa se convertiría en el único inmueble que a partir de 1933 se llamaría “Casa de las Ajaracas”. Cabe precisar que la ornamentación de los paños de la fachada son en realidad unos lazos de ocho.

Durante dicho periodo existió un verdadero gusto por las lacerías que se convirtieron en parte del lenguaje utilizado para la decoración de los edificios neocoloniales que se construyeron en el centro de la ciudad, ya que se imitó en varios inmuebles. Entre los ejemplos que se pueden mencionar está el edificio Juan de Dios Peza, en la calle de Luis González Obregón número 14, donde

⁵¹ “Casa de las Ajaracas” [sic]..., *op. cit.*

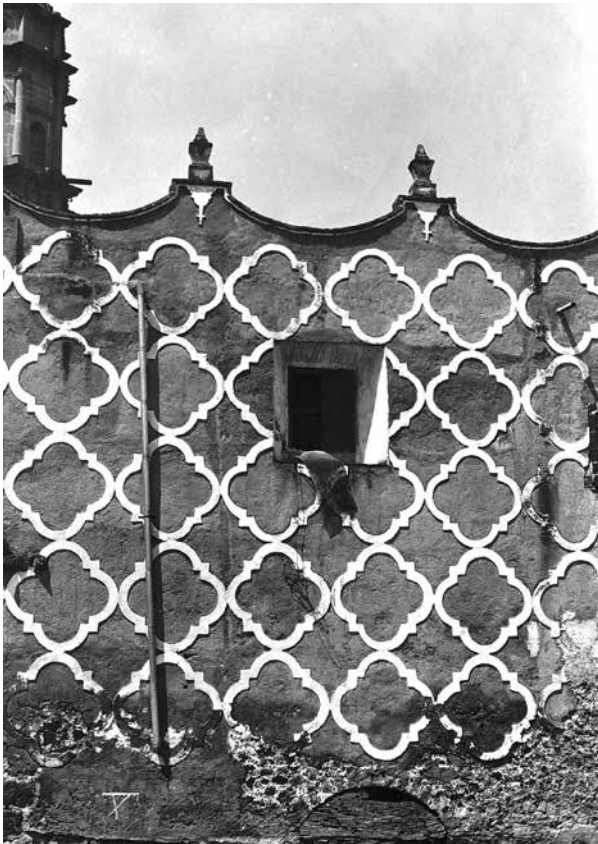


Figura 15. Detalle del templo de San Pedro Tláhuac, D. F. FCRV-CNMHNAH.

se copiaron los lazos de la “casa del mayorazgo Nava Chávez” (Argentina y Guatemala). En el caso del Edificio Cuauhtémoc, ubicado en la calle de Palma número 335, fechada en 1939 y obra de los arquitectos Enrique del Moral y José Creixell,⁵² se emplearon los lazos, pero se cambiaron las proporciones y se destacó la cruceta.

Si bien el siguiente caso se encuentra fuera de la zona del Centro Histórico, no deja de llamar la atención que en este caso se trate de una casa-habitación construida en Paseo de la Reforma número 935 en las Lomas de Chapultepec, que fue edificada por el ingeniero Rafael Quintanilla hacia 1937,⁵³ donde se repitió este motivo de lacería

⁵² Rodolfo Santa María, *Arquitectura del siglo XX en el Centro Histórico de la Ciudad de México*, México, UAM-Xochimilco, 2005, p. 173.

⁵³ Rafael Fierro Gossman, *op. cit.*, p. 118.



Figura 16. Casa neocolonial. Casa Braniff, ca. 1929. Col. Cuauhtémoc. Foto: Gabriela Sánchez.

con el detalle adicional de insertar un azulejo al centro.

A continuación referiré algunos ejemplos de inmuebles cuya ornamentación ha sido identificada como “ajaras” a pesar de que nada tienen que ver con las lacerías y sí con los *sebkas* de influencia árabe, es decir, con forma de entrelazado geométrico romboidal.⁵⁴ Tal es el caso de dos casas que, gracias a haberse realizado un registro fotográfico de sus fachadas hacia 1930, es posible conocer que este motivo ornamental se encontraba en las casas de República del Salvador número 75⁵⁵ y en la de Mesones número 72;⁵⁶ lamentablemente ambas ya la perdieron. Entre los edificios neocoloniales surgió la tendencia de aumentar la altura de los edificios virreinales, pero conservando su decoración original. Así sucedió con los edificios de 5 de Febrero número 24⁵⁷ y Mesones número 84.⁵⁸ En el caso de los paños de *sebka*, es posible encontrarlos en la arquitectura religiosa,

⁵⁴ El especialista en decoración hispanomusulmana los cataloga como medallones. *Cfr.* Basilio Pavón, *El arte hispanomusulmán en su decoración floral*, *op. cit.*

⁵⁵ FCRV-CNMH, Cr R-1 M-48 61, 0139-010.

⁵⁶ FCRV-CNMH, Cr R-1 M-48, 600008-081.

⁵⁷ FCRV-CMH, Cr R-1 M-104, 0009-035.

⁵⁸ FCRV-CMH, Cr R-1 M-48-61, 0026-049.

como en la iglesia franciscana de San Pedro Tláhuac (figura 15) y su influencia en la Casa Braniff, ubicada entre las calles de Río Lerma y Río Nilo, en la colonia Cuauhtémoc.⁵⁹ Llama la atención que para darle un toque más “colonial” se colocó un azulejo al centro del *sebka*.

Reflexión final

A través de este recorrido es posible advertir que en México el término “ajaraca” se ha convertido, en sinónimo para cualquier decoración con alguna influencia árabe, práctica que recuerda el uso que tuvo en Francia durante el siglo XIX el vocablo “arabesco”. Esta ambigüedad al utilizar el término ha llevado a confundir diferentes ornamentaciones como “lazos de ocho”, *sebka* o “ataurique con ajaraca”. Este texto no ha pretendido ser más que un primer acercamiento a la presencia de varios términos ornamentales en la arquitectura virreinal y su influencia durante los inicios del siglo XX. Cabe apuntar que para realizar este trabajo fue fundamental la revisión de los expedientes y material fotográfico de los acervos de la Coordinación Nacional de Monumentos Históricos, donde han quedado registradas las transformaciones que se efectuaron en los edificios virreinales durante el

siglo XX, en algunos casos conservando y en otros agregando las lacerías en las fachadas y que aún hace falta estudiar minuciosamente.

El estudio de la influencia del arte mudéjar en México es un tema que merece analizarse con mayor detenimiento, ya que se emplean de manera sinónima los términos “mudéjar”, “morisco”, “musulmana”, “islámico”, o bien “yesería”, “lacerías”, “esgrafiados”, “argamasa” y “ajaraca”. Parece que para disciplinas como la historia del arte o para la historia de la arquitectura en México, queda pendiente realizar una reflexión en torno a estos términos que permitan el conocimiento del arte hispanomusulmán en España, para después poder identificar su presencia en la arquitectura novohispana. Esta ambigüedad de la terminología repercute en la incorrecta catalogación de un inmueble histórico o en la incompreensión de la ornamentación al momento de una restauración. Sin duda debemos entrar en un proceso en el que deberíamos conocer “lo que debe la arquitectura novohispana al Islam o [bien identificar] cómo se novohispanizó lo árabe en un acabado de la arquitectura”,⁶⁰ con la intención de comprender mejor la arquitectura virreinal en el Centro Histórico, lo cual favorecería conocer su historia, así como su conservación y su restauración.



⁵⁹ Rafael Fierro Gossman, *op. cit.*, p. 58. Dicho autor utiliza el término “ajaracas”.

⁶⁰ Frase expresada por el arquitecto Leonardo F. Icaza Lomelí, dedicado investigador de la influencia árabe en la arquitectura novohispana. *Cfr.* Leonardo F. Icaza Lomelí, “Mudejerías novohispanas del agua” y “Glosario de términos hidráulicos”, en *Boletín de Monumentos Históricos*, México, INAH, núm.16, tercera época, mayo-agosto de 2009, pp. 6-36 y 192-212.